

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)



Asignatura	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS	Créditos ECTS	6
Código	800235	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	2°
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Procesos y Técnicas de intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE				
Profesor	Email	URL		
CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ	cvillora@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/carmen- villora-sanchez/		

1.- PRESENTACION

En el Grado de Educación Social la asignatura Planificación y Gestión de Programas Socioeducativos es de carácter obligatorio, pertenece al módulo Formación Socioeducativa y se sitúa dentro de la materia Procesos y técnicas de intervención Socioeducativa, con 6 créditos ETCS.

La Educación Social se constituye actualmente en una actividad y profesión indispensable para el desarrollo individual y colectivo dentro de una comunidad. La complejidad que supone intervenir en la convivencia de las personas, obliga a asumir procesos metódicos de trabajo en equipo.

La planificación, como forma de llevar a cabo la Educación Social, se convierte en el método que nos permitirá ordenar racional y sistemáticamente las intervenciones, garantizando de esta forma una mayor eficacia a todos los niveles y un impulso para la transformación social

2.-COMPETENCIAS



	NO VIO
Generales	CG 13. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas. CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. CG 17. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa. CG 23. Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos
Transversales	CT 5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional. CT 6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT 10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. CS-P4. Desarrollar la capacidad de trabajo en grupo para la implicación en proyectos. CS-H4. Potenciar la propia sensibilidad por valores sociales, humanos, religiosos.
Módulo	CM 13.1 Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas. CM 14.2 Aplicar los procesos técnicos de planificación y de gestión de programas educativos. CM 14.3 Organizar y gestionar proyectos socioeducativos en diversos contextos. CM 17.1 y 23.1 no figuran memoria verificada. CM 22.1 Conocer distintos sistemas de gestión de organizaciones de actividades socioeducativas adaptados a la naturaleza y ámbito de dichas organizaciones. CM 23.2 Dominar estrategias de dirección y de liderazgo para realizar tareas de dirección o coordinación de proyectos socioeducativos. CM 26.1 Comprender la función del educador social en labores de asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de procesos socioeducativos.



CM 13.1.1 Identificar factores vinculados a problemas socioeducativos específicos basados en un diacnóstico técnico.

CM 13.1.2 Diseñar planes de acción socioeducativa, fundamentados en el diagnóstico previo de necesidades justificaciones complejas.

CM 14.2.1 Diseñar programas educativos, atendiendo a la diversidad de ámbitos y campos de acción socioeducativa

CM 14.2.2 Valorar programas socioeducativos aplicando los conocimientos técnicos necesarios

CM 14.3.1 Diseñar un sistema de gestión de programas para su correcta aplicación.

CM 17.1.1 Discriminar y clasificar distintas metodologías en función de la situación y ámbito de intervención.

CM 17.1.2 Planificar y desarrollar propuestas de intervención socioeducativa utilizando metodologías propias para la acción educativa en contextos.

CM 22.1.1 Analizar las características de un centro socioeducativo y su consideración como una organización.

CM 22.1.2 Diseñar el sistema de gestión de organizaciones dedicadas a la intervención socioeducativa de distinta índole.

CM 22.1.3 Valorar el sistema de gestión de alguna organización de carácter socioeducativo y analizar críticamente la adecuación del sistema.

CM 23.1.1 Establecer un plan de Dirección de un centro socioeducativo, incorporando los planes y proyectos del mismo.

CM 23.1.2 Diseñar un plan estratégico para un centro socioeducativo.

CM 23.1.3 Proponer planes de acción de un centro socioeducativo y su correspondiente estrategia de implantación y seguimiento.

CM 23.1.4 Conocer los sistemas de gestión de la calidad, aplicados a las organizaciones como estrategia de mejora continua.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Tome conciencia de la importancia de la planificación como método eficaz y de reducción de riesgos en la intervención educativa dirigida a las personas y a la comunidad.
- Domine diferentes técnicas de diseño y elaboración de programas y proyectos de Educación Social.
- Conozca y sepa utilizar las herramientas prácticas en la gestión y supervisión de proyectos.
- Descubra el papel indispensable del trabajo en equipo en el desarrollo de la intervención socioeducativa.

4.- CONTENIDOS

Materia

Se desarrollarán los siguientes temas:

- 1. LA PLANIFICACIÓN
- Necesidad de programar
- La demanda: Características, formulación e investigación del problema.
- Técnicas de investigación.
- 2. MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA DISEÑAR PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS.
- Aspectos centrales en el diseño de un proyecto: antecedentes, referencias y fundamentación.
- Definición de los objetivos.
- Coordinación y organización.



- Participación y difusión.
- El proceso de ejecución.
- Presupuesto y recursos de un proyecto.

3. LA GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

- Gestión de proyectos.
- Supervisión: Técnicas y seguimiento del proyecto.
- 4. MODELOS ALTERNATIVOS DE DISEÑO DE PROYECTOS



5.- METODOLOGÍA DOCENTE

5.1 Actividad	les formativas		
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 19.1.2; CM 23.2.4; CM 24.1.1; CM 25.1.1; CM 26.1.2; CM 27.1.2; CM 28.1.1	10% carga del módulo 60h/ ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación	CM 13.1.1; CM 14.2.1; CT6;CT7; CM 16.1.2; CM 16.1.3; CM 17.1.1; CM 21.2.2; CM 21.2.3; CM 21.2.4; CM 22.1.1; CM 22.1.3; CM 23.2.3; CM 24.1.2; CM 25.1.2; CM 25.1.3; CM 26.1.1; CM 27.1.1; CM 28.2.1	15% de la carga del módulo 90h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje.	CM 13.1.2; CM 14.1.3; CM 14.3.1; CM 16.1.1; CM 16.1.4; CT7;CM 16.1.2; CM 21.2.1; CM 21.2.5; CM 22.1.2; CM 22.1.4; CM 23.2.1; CM 23.2.2; CM 28.2.2	2,5 % de la carga del módulo 15h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo.	CM 13.1.2; CM 14.1.3; CM 14.3.1; CM 16.1.1; CM 16.1.4; CT7;CM 17.1.2; CM 21.2.1; CM 21.2.5; CM 22.1.2; CM 22.1.4; CM 23.2.1; CM 23.2.2	10%carga del módulo 60h/ ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias.	CM 16.1.1; CM 13.1.2; CM 14.1.3; CM 14.3.1; CM 16.1.1; CM 16.1.4;	60% de la carga del módulo 360h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



		CT7;CM 17.1.2; CM 21.2.1; CM 21.2.5; CM 22.1.2; CM 22.1.4; CM	ON BOSCO Necrolia a fa
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	22.2.1; CM 23.2.2 CM 19.1.2; CM 23.2.4; CM 124.1.1; CM 25.1.1	2,5 % de la carga del nódulo 15h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

Cada una de las técnicas evaluativas contará con un documento que especifique los criterios de evaluación: formato, extensión, fecha y modo de entrega, normativa APA 7ªEdición, penalización de los errores ortográficos, etc.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.



Es recomendable, no obligatoria, la asistencia a clase.

Los estudiantes que cursen la asignatura por segunda o sucesivas ocasiones deberán mantenerse informados de la marcha de la misma. Se acompañará el proceso de aprendizaje con tutorías.

La evaluación se realizará mediante una prueba escrita de carácter competencial sobre los contenidos de la asignatura expuestos en este programa y cuyo valor será el 50% de la calificación. El otro 50% de la calificación final, corresponde a la realización de un trabajo de investigación siguiendo las indicaciones de la profesora. Este trabajo se presentará antes de la prueba escrita.

Sin embargo, queda bajo la elección del estudiante ajustarse a las mismas técnicas y condiciones de evaluación que sus compañeros de primera matrícula. En caso de ser así, el estudiante debería realizar el proyecto, las actividades prácticas y el examen como el alumnado de primera convocatoria.

Pruebas escritas Una prueba escrita de contenido teórico al final de cuatrimestre. La prueba escrita consta de dos partes: un test, con formato respuesta múltiple y otra parte de desarrollo con preguntas breves. Se valorará el dominio conocimientos teóricos, el análisis y reflexión del estudiante en sus respuestas. Proyectos Elaboración en grupo de un proyecto de intervención socioeducativa de entrega y exposición al final del cuatrimestre. Se realizará conjuntamente con la materia: 800232 - Sociología de los Ámbitos de Intervención Socioeducativa. Se presenta al estudiante y se entrega a través de campus virtual. Requisito: presencialidad. Debates exposiciones Y exposiciones El alumnado deberá exponer, en grupo, la investigación y el proyecto diseñado. Puesta en común de casos prácticos. Puesta en común de casos prácticos.	40 %
y exposición al final del cuatrimestre. Se realizará conjuntamente con la materia: 800232 - Sociología de los Ámbitos de Intervención Socioeducativa. Se presenta al estudiante y se entrega a través de campus virtual. Requisito: presencialidad. Debates exposiciones El alumnado deberá exponer, en grupo, la investigación y el proyecto diseñado. Puesta en común de casos prácticos.	20 %
exposiciones Puesta en común de casos prácticos.	
Participación en los diálogos y temáticas que se desarrollen en el aula.	10%
Casos prácticos El estudiante realizará entre 3 y 5 actividades a desarrollar para el aprendizaje práctico de la planificación, elaboración, gestión y supervisión de proyectos de intervención social. La secuenciación de las mismas se presenta al estudiante y se entrega a través de campus virtual. Todas las actividades se calificarán con la misma ponderación. Requisito: presencialidad.	30%

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003** https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf



Advertile a la L'alversidad Completense de

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Equipo Toma las riendas. (2016). Construyendo Sueños. Estrategias metodológicas para la prevención con jóvenes desde el empoderamiento y la participación social. Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas.
- Fernández García, T. y Ponce de León Romero, I. (2016). Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales. Pirámide.
- Martel Rodríguez, A. (2019). Gestión de proyectos. Agilidad en la práctica. Anaya.
- Muñoz González C.M. (2023). Claves para elaborar proyectos sociales de Calidad: Guía práctica para tener éxito con tus proyectos de intervención social. Independetly published.
- Ollé, C. y Cerezuela, B. (2017). Gestión de proyectos paso a paso. UOC.
- Pérez Serrano, G. (2016). Diseño de proyectos sociales: Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación. Narcea.
- Vergara Ramírez, J. J. (2016). Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos (ABP) Paso a paso. SM.

7.2.- Otros recursos

Páginas web de administraciones públicas y privadas como: Organismos públicos dedicados a asuntos sociales, de carácter estatal, autonómico y local, Unicef, OCDE, UNESCO, Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, Cáritas España, FAD, etc.

Destacan:

- Cruz Roja Española. Proyectos Intervención Social. https://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/
- Documentación Social. Revista para pensar la intervención social. https://documentacionsocial.es/
- Plataformas Sociales Salesianas. Revista En la Calle: http://www.revistaenlacalle.org/
- RES. Revista de Educación Social Portada RES. eduso.net.



- Portal de Educación Social: EDUSO. La Puerta de la Educación Social
- . Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid: http://www.cpeesm.org/
- Observatorio Realidad Social Cáritas España https://www.caritas.es/categoria-producto/colecciones/observatorio-de-la realidad-social/
- Películas, documentales y otros recursos audiovisuales.

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ Coordinadora de grado.

FECHA: 13/07/2023